

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		UNION TEMPORAL PATIOS VRO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW206832 / ODS 001
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“SERVICIO GENERAL DE ASEO INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO MENOR PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.” *Prioridad en la ejecución Gerencia Castilla*				
Descripción General de Actividades				
SERVICIO DE ASEO INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO MENOR				
Tiempo de Ejecución				
Hasta el 31 de diciembre de 2026				
Fecha Estimada de Inicio				
16/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Sandra Patricia Calderón Mora - Coordinador de Compras Teléfono: 3112275578 Correo: compras@patiosvro@gmail.com Otro Canal:	Omaira Lucia Tobar Portilla		Reinel Olarte Casas	

“La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALIMENTACIÓN	Global	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Empresa legalmente habilitada con permisos. Cámara y comercio Certificado bancario Rut Habilitación para factura electrónica. Permiso de la secretaria de salud, manipulación de alimentos. Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente (manipulación de alimentos). Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: Experiencia Mínima de un año en el sector de hidrocarburos Requisitos HSE: - Certificado ARL estándares mínimos Res. 0312 del 2019. - Deberá contar con los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos. - Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. - Plan de saneamiento que incluya el programa de limpieza y desinfección. - Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos. - El personal	PRIME SERVICE YFAF SAS	901782757	ACACIAS	NO APLICA

“La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					deberá contar con afiliación ARL riesgo 5, deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. Requisitos Técnicos: Que Cuenten con instalaciones con capacidad para atención a más de 10 trabajadores. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento requisitos mínimos. - proveedor local - Experiencia - Ubicación geográfica. - Costos (De acuerdo a la guía de aspectos laborales vigente) - forma de pago Especificación Técnica: El requerimiento es de acuerdo con la necesidad. La cantidad dependerá del personal en cada frente de obra contrato CW206832 desayunos, almuerzos, cena y refrigerio, el tiempo del contrato será sujeto a la calidad del servicio. En caso de requerirse en sitio, la entrega del producto debe ser en recipientes que sean reciclables. No se permite icopor. Otros Requisitos: Que cuenten con servicio de domicilios.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Correo electrónico: facturacionelec.patiosvro@gmail.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse al correo electrónico: facturacionelec.patiosvro@gmail.com con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: • Cámara de Comercio • Rut • Fotocopia de cedula representante legal • Factura de venta						

“La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Facturación	Sandra Patricia Calderón Mora- Coordinador de Compras- facturacionelec.patiosvro@gmail.com cel.: 311 227 5578
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	24/01/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico: compras.patiosvro@gmail.com (no se reciben propuestas en físico)
Contacto para Entrega de Propuestas	Contacto para entrega de propuestas Sandra P Calderón Mora – Coordinador de Compras – Email: compras.patiosvro@gmail.com – Celular: 3028608066
OBSERVACIONES	
Para las condiciones y tiempos de pago será de acuerdo con la Ley 2024 de 2020 Ley de pago en plazos justos	

“La información acá publicada, fue suministrada por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UNION TEMPORAL PATIOS VRO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”